

Madrid, a 05 de marzo de 2007.

Estimado/a cliente,

Le informamos que el Colegio Oficial de Psicólogos de La Rioja a través de la Correduría de Seguros **broker's 88** ha negociado con la aseguradora **ZURICH** un nuevo seguro colectivo de Responsabilidad Civil Profesional para el Psicólogo que podrá suscribir como colegiado desde el 19 de marzo de 2007.

Si desea contratar el nuevo seguro **deberá cancelar su seguro actual con dos meses de antelación a su vencimiento** (según la vigente ley del contrato de seguro), nosotros se lo gestionamos, para ello **deberá enviarnos la solicitud de anulación** firmada.

Se trata de un seguro con un **bajo coste** para los colegiados, tan sólo **26 €** anuales. Este precio es un **75% inferior** a otros seguros. Existe una opción con el **doble** de cobertura por tan sólo **9 €** más. Este seguro **incorpora nuevas y mejores coberturas**, entre las que destacamos:

Garantía	OPCIÓN A	OPCIÓN B
Responsabilidad civil de explotación	300.000 €	600.000 €
Responsabilidad civil profesional	300.000 €	600.000 €
Responsabilidad civil patronal	Incluida	Incluida
Defensa jurídica	Incluida	Incluida
Prestación de fianzas judiciales	Incluida	Incluida
Responsabilidad civil locativa	Incluida	Incluida
Daños a documentos de terceros	60.000 €	60.000 €
Subsidio máximo mensual por inhabilitación profesional	1.200 € (18 meses)	1.200 € (18 meses)
COSTE TOTAL ANUAL	Profesional	26 €
	Funcionario	15 €
		35 €
		22 €

MÁS INFORMACIÓN: Teléfono: 902 20 00 40 · Email: infopsicologos@brokers88.es



Envía este formulario por FAX (91 597 06 31) o por EMAIL infopsicologos@brokers88.es

DESEO CONTRATAR LA NUEVA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL:

- LA OPCIÓN A PROFESIONAL
 LA OPCIÓN A FUNCIONARIO
 LA OPCIÓN B PROFESIONAL
 LA OPCIÓN B FUNCIONARIO

Nombre:

Apellidos:

NIF:

Domicilio:

C.P.:

Población:

Provincia:

Email:

Teléfonos:

Nº Cuenta Bancaria:

Firma:



SOLICITUD DE ANULACIÓN

COMPAÑÍA ANTERIOR XXXXXXXXX

c/ XXXXXXXXXXXXX

28XXX

06 de marzo de 2007

Estimados señores:

Les ruego que procedan a la anulación en su próximo vencimiento de la póliza nº XXXXXXXXX contratada con esa compañía.

Fdo.:

DNI: